Paraguarí, 23 de mayo de 2017

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 319 de fecha 22 de mayo del 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2017 destinada a la Construcción de Aulas y Sanitarios Sexados en la UNVES de Carapeguá para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Firma autorizada:	CISA CONSTRUCCIONES CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y VIALES INGENIERIA CIVIL
Nombre y Apellido:	Luis López
Fecha:	23/05/17
Hora	13:50

Paraguarí, 23 de mayo de 2017

Señores
M..T. S.A.
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 319 de fecha 22 de mayo del 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2017 destinada a la Construcción de Aulas y Sanitarios Sexados en la UNVES de Carapeguá para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma CISA CONSTRUCCIONES. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Firma autorizada:	MYRIAM KATHIANA VILLAR REPRESENTANTE LEGAL MOVIMENT TRAIDING S.A. RUC: 80064825-0
Nombre y Apellido:	
Fecha:	23-05-17.
Hora	14:25.

Paraguarí, 23 de mayo de 2017

Señores
INGEMANT S.A.
Presente, -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 319 de fecha 22 de mayo del 2017 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2017 destinada a la Construcción de Aulas y Sanitarios Sexados en la UNVES de Carapeguá para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma CISA CONSTRUCCIONES. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Francisco E. Vargas R.
INGEMANT S.A.
23/05/2017 -
01:53 P.M.